

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor José María Delgadillo Batista, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en La Habana, Cuba.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1130-00 que deroga los Decretos Nos. 203-00 y 278-00, que nombraron Cónsules Honorarios de la República en Jerusalén, Israel y Gerona, España, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1130-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No.203-00, de fecha 11 de mayo del año 2000, que designa al señor Elihaju Kelman, como Cónsul Honorario de la República Dominicana en Jerusalén, Israel.

ARTICULO 2.- Queda derogado el Decreto No.278-00, de fecha 27 de junio del año 2000, que designa al señor Abraham Arad, como Cónsul Honorario de la República Dominicana en Gerona, España.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1131-00 que designa al señor Edgar N. Acra, Vicecónsul de la República en Miami, FL., Estados Unidos de América.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1131-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Edgar N. Acra, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en la ciudad de Miami, Fl.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1132-00 que nombra al señor José Miguel Núñez Cabral, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Corea.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1132-00